



LAS MARINAS

PERIODICO INDEPENDIENTE DE INTERESES GENERALES

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes 50 céntimos.
En Provincias: un trimestre 2 ptas
Extranjero y Ultramar: semestre 6 ptas—Pago adelantado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 3

INSERCCIONES

A precios convencionales.—Se hacen descuentos á los suscriptores.
Anuncios, reclamos y comunicados con economía.

LA VILLA DE SADA

Apuntes históricos

Están hoy día muy en moda las historias de las grandes y pequeñas localidades, y esta costumbre es muy loable porque así se dan á luz datos que, aunque parecen insignificantes, no carecen de importancia y que de otra manera quedarían ignorados.

La villa, objeto de este artículo, no fatigará al cronista: nada se ha escrito de ella y por eso creemos mas curioso nuestro humilde trabajo.

Hay quien dice que fué fundada por los celtas y quien por los fenicios. No es posible averiguar nada de esto, por que según se desprende de graves autores la voz «Sada», significa lo mismo en ambos idiomas. De todas maneras, la población de Sada debe remontarse á época antiquísima; tal vez fue un pueblo lacustre, si hemos de dar crédito á una tradición que refiere que en las Brañas se encontraron enterradas vigas clavadas de punta y ligeramente quemadas.

Visitóla Samos, procedente de Troya, que con sus samios pobló á Samoe-

do. Mas tarde los cartagineses hicieron lo propio en Mondego, en el lugar de Carta.

Los romanos la conquistaron. Predicó en ella la religión cristiana San Nataniel, fallecido en Bergondo á edad muy avanzada, y también se cree hiciese lo mismo San Martín de Dumio.

Incendiaronla los godos de Leovigildo, y para colmo de sus desdichas se cobó una peste horrible en sus habitantes.

Devastaronla los normandos en 846 y 859, y aunque la derrota de Coirós les debiera servir de provechoso escarmiento, en 969 volvieron á invadir las Mariñas de Betanzos y aun consiguieron una victoria contra el obispo Sistiando; pero fueron enseguida sorprendidos por el conde D. Gonzalo Sánchez con un buen cuerpo de tropa que los pasó á cuchillo. Las naves normandas fueron después apresadas y quemadas. Esta memorable batalla se dió en las cercanías de Sada, y el incendio de los buques debió operarse en la bahía. (1)

(1) En una historia anónima de Betanzos se lee: «A la villa del Mandeo y pasage del Pedrido se halla un arenal, y las aguas del

Destruídos los normandos, otra nueva invasión operó sobre la villa: los soldados del famoso Almanzor que sembraron el espanto en aquellas comarcas y llegaron hasta San Cosme de Mayanca, en cuyas agnas metió el hagríb su caballo para dar á entender el poderío de los reyes de Córdoba.

En 1094 el conde Suarío Monci hizo donación á la iglesia de Lugo de muchísimos bienes, entre ellos, grandes territorios de Sada.

En 1379 el duque de Lancaster volvió á pretender, por muerte del rey Enrique, el trono de Castilla y con este motivo un ejército de portugueses é ingleses se apoderó de Sada como punto estratégico para dominar la ría de Betanzos; sitiaron esta ciudad, y encontrando heroica resistencia, abandonaron el cerco. Por esta época de-

mar, cuando crecen, van deshaciendo la tierra, debajo de la cual se hallan aún muchos huesos, correa, herraduras y quijadas de caballos, cuya llanura se extiende hasta el sitio llamado «O Pazo», por lo que se presume hubo alguna batalla, aunque no hay memoria de alguna. Tal vez en este sitio fueron los normandos derrotados, puesto que otros autores, que hablan de estos hechos, afirman que el combate tuvo lugar cerca de Sada.

bía estar Sada bajo el dominio de la casa de Mariñas. Mas tarde formó parte de la jurisdicción de Miraflores. Un documento que poseemos, fechado en 1540, acredita este último extremo.

El 4 de Mayo de 1589 una escuadra inglesa se presentó delante de Sada, y gracias á las tropas del regidor de Betanzos, Juan Rodríguez, que defendieron la costa, no desembarcó el enemigo.

Sada en este tiempo empezaba á prosperar, y en vista de esto y de su posición topográfica se pensó en fortificarla, edificándose en tiempo del príncipe de Barbançon los castillos que aun subsisten de Fontán y Corbeiroa, y dotando á la villa de una fuerte guarnición á las órdenes de un sargento mayor. Este cargo lo desempeñaba en 1642 D. Juan Fernández de Casariego, yerno del almirante, hijo probablemente del Fontán, D. Juan Alvarez.

Al mismo tiempo que Sada crecía en importancia militar, aumentaba también en industria y comercio. D. Adrián de Roa Caballero, flamenco, estableció fábricas de paños, jarcia, lona, mantelería y lienzo, de las cuales en 1813 se había extinguido la de paños, pasando á la Coruña la de mantelería y lienzo, y

al Ferrol la de jercia y lona. Mas tarde se establecieron las de salazón.

En el reinado de Fernando VII se hizo la ceremonia de ahogar la espada del general Mina, oculto en las cercanias de la villa á causa de sucesos politicos, de cuyo acto dió fe un notario. y desde entonces no se registran mas hechos que el desarme de la milicia de voluntarios de la República por una compañía del ejército, que al efecto fué de la Coruña.

Sada es patria, entre otros sujetos distinguidos, de D. Román de Castro Arias, autor de un *Tratado de Agricultura* y colaborador que ha sido de *Galicia Diplomática*.

Florencio de Vaamonde.

LA EXPOSICION DE CHICAGO

Se ha dispuesto por la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, que á su costa, y en la Sección Española del Certámen Universal para 1893, se instale en Chicago una exposición colectiva de aguardientes, licores, vinos, vinagres, aceites, frutas secas y en conserva.

Es de advertir que este proyecto tiende al fundamento de una Exposición permanente, incorporada á la Estación Enotécnica que se establece en los Estados Unidos, y por tanto, los productos que se remitan no serán devueltos á las casas de que procedan, después de admitidos al certámen; añádase para inteligencia de los expositores, que los liquidos habrán de ir contenidos en botellas nuevas, bien lacradas, con etiqueta en que conste su clase, procedencia y nombre del productor, y que las cantidades minimas que se consideran admisibles son las siguientes: una docena de botellas para los vinos generosos, aguar

dientes y licores; seis para los aceites y vinagres; tres para los vinos comunes de pasto, tintos y blancos, en una sola caja; seis recipientes de metal, hojalata, vidrio, ú otros usuales en cada casa, para las frutas en conserva, y dos medias cajas para las secas.

Una vez hechos los envases en que se contengan artículos para la Exposición, deben precintarse, colocando al exterior de cada bulto un rótulo que indique el nombre del remitente y la clase de productos que ocupen el interior. Al facturarlos para su envío á Madrid, antes del 25 del actual, deben los expositores presentar una certificación del alcalde del pueblo en que residan, en la que se exprese su destino al certámen, pudiendo de este modo optar al beneficio del 50 por 100 de rebaja, que se concede al efecto por las Compañias de Ferro-carriles.

Me parece plausible el acuerdo de la Dirección que tiende á fomentar la industria vinícola en España, facilitando con su apoyo la entrada en nuevos mercados de aquellos productos que por su calidad superior pueden hacer ventajosa competencia á los de la misma especie procedentes de otros países.

Si luego resultase asequible el nombramiento de una comisión que, aprovechando la oportunidad del certámen en beneficio del interés colectivo, se encargara de estudiar las condiciones de aquella plaza, fundando mas tarde una Estación Enotécnica, segura, estable y permanente, que imprimiera movimiento comercial á nuestro país, activando relaciones con los norteamericanos, y se establecieran número suficiente de centros de degustación, la Exposición de Chicago en 1893 dejaría recuerdo gratísimo en los productores españoles, siendo

como la vena anunciadora de una mina de inagotable riqueza.

Joc.

Crónica de las Mariñas

En la noche del 10 contrajo matrimonio en esta ciudad la señorita D.^a Esperanza Teijeiro González, hermana de nuestro amigo el ilustrado notario de Manila D. Ramón, con el jóven viudo y comerciante D. José Germade Alonso.

Mucha felicidad deseamos en su nuevo estado á los recién casados.

Nuestro jóven paisano D. Ramón Romay Jamino, administrador de la Aduana de Luarca (Asturias), ha sido nombrado oficial de la de la Coruña.

Que sea enhorabuena.

En virtud de concurso único, el Sr. Rector de la Universidad de Santiago ha nombrado maestra en propiedad de la escuela de Tiobre á nuestra convecina la Srta. D.^a Eugenia Soto Menlle, y de la de San Miguel de Gándara (Ayuntamiento de Oroso) á la señorita D.^a Jesusa Porto Coto, sobrina del conocido médico de esta ciudad que lleva el mismo apellido.

Ha regresado de Madrid la señora D.^a Josefina Muro Romay, jóven viuda del Comandante Sr. Mola.

Como anticipadamente habíamos anunciado, el martes se celebró á las doce la misa cantada á Santa Lucía en la iglesia parroquial de Santiago.

A pesar de estar el día lluvioso, asistió mucha gente del pueblo á la función, lo mismo que regular número de paisanos de las inmediatas aldeas, que conservan aun gran

devoción á la santa abogada de la vista.

En ese dia notamos la falta del célebre *Boca de cañon*, genial herrero que profesaba ferviente cariño á Santa Lucía y festejaba de un modo estruendoso y bullanguero á su madre, como el llamaba á la patrona de notarios y escribanos.

Cuando *Boca de cañon* vivía, no faltaban solemnes visperas, gran función el dia de la santa y por la tarde lucida reserva, todo amenizado con las consabidas salvas que aquél disparaba con un cañon por él fabricado.

Hoy, gracias si tenemos una modesta misa cantada, que el párroco celebra con las limosnas y votos de los que padecen ó han padecido de la vista.

Todo va de capa caída.

El último domingo á las nueve de la mañana, comenzó en el exconvento de Santo Domingo el sorteo de los quintos comprendidos en el reemplazo de este año.

Los sorteados en esta zona militar, que comprende los cuatro partidos judiciales de Santa Marta de Ortigueira, Ferrol, Puente deume y Betanzos, ascendieron al número de 694.

El sorteo se terminó á las ocho y media de la noche, presidido por el coronel interino comandante señor Novellas.

Ningún incidente de importancia turbó el orden.

Con motivo de la entrada de los liberales en el poder, vuelven á sonar nuevos candidatos para la diputación á Cortes por esta ciudad.

Tambien corren diferentes nombres para la Alcaldia-presidencia. Temprano empezamos.

El día 14 del próximo mes de

Enero y hora de una en punto de su tarde, tendrá lugar en la sala capitular de la Casa Consistorial de esta ciudad, bajo la presidencia de esta Alcaldía, con asistencia de los señores Regidores Síndicos, ante el Secretario de dicho Ayuntamiento y Junta, la celebración de subasta pública para la contrata del suministro de los materiales y ejecución de las obras necesarias para la reedificación del primer cuerpo y reparación y rectificación del segundo de la cárcel pública de este partido judicial, con extricta sujeción al plano, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas que desde el día 10 hasta el momento de la subasta quedan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el tipo de 7.136 pesetas 87 céntimos, que importa el indicado presupuesto.

Las proposiciones, que se ajustarán al modelo y se extenderán en papel de una peseta, de la clase 12.ª, han de presentarse en pliego cerrado y acompañarse con ellas la cédula personal de los respectivos licitadores y el resguardo acreditativo de haber éstos constituido en la Caja sucursal de Depósitos de la provincia ó en la Depósito de fondos del presupuesto especial carcelario de este partido, la cantidad de 356 pesetas 84 céntimos, á que asciende el 5 por 150 del presupuesto de contrata, en concepto de fianza provisional, la cual habrá de ampliar el que resulte rematante hasta el 10 por 100 de la cantidad total en que se le adjudique el contrato.

Las obras deberán estar terminadas antes de 1.º de Julio del año inmediato, y el pago de la cantidad en que se adjudiquen se hará al contratista en tres plazos, según determina el pliego de condiciones económicas.

La feria celebrada anteayer estuvo muy concurrida, debido al buen estado del tiempo y á la proximidad de la Noche Buena.

Hubo mucho ganado de todas clases, cotizándose el de cerda, sobre todo el de ceba, á muy buenos precios.

Los cereales y demás artículos que se detallan, alcanzaron los siguientes precios:

Trigo, á 14 reales el ferrado; maiz, á 10; centeno, á 8'40; cebada, á 10'40; habas blancas, á 12'50; habas de color, á 10; castañas, á 8'50, y la docena de huevos á 85 céntimos de peseta.

Encuétrase ya entre nosotros, de regreso de Santiago, el joven D. Julio Romay.

En la renovación de cargos hecha la víspera de la Concepción, como es costumbre en la ilustre Congregación de la Purísima Concepción y Santa Vera-Cruz, ha resultado elegida la siguiente junta, que ha de regir la distinguida cofradía durante un año:

Presidente, D. Raimundo Paez, Síndico del Ayuntamiento; Secretario, D. Manuel Sánchez Cordero, Vicepresidente de la Diputación

provincial; y depositario, D. Jesús Núñez, comerciante.

Con motivo del sorteo de quintos que aquí se celebró el domingo, recorrieron nuestras calles muchos jóvenes de Puente deume, Ferrol y Santa Marta.

De este partido también abundaban, expresando unos con gritos, cantos y algazara su buena suerte en el número obtenido, y comunicando otros sus lamentos por haberles cabido en suerte números bajos.

Así es el mando.

Dos nuevos comercios se han abierto en Betanzos.

Uno de paños, al principio de la Ruanueva, de doña Clementina Cabaleiro, y otro de ultramarinos en el Canton grande, al lado de la farmacia del Sr. Lafont, perteneciente á un hermano del difunto veterinario D. Pedro Diaz.

La Junta general que había convocada en el «Liceo» para el último domingo, no se celebró por no haberse reunido suficiente número de socios.

No se sabe cuando se convocará por segunda vez, aunque ahora está próxima la en que tendrá lugar la renovación de cargos.

Resultó agraciada con el premio de la rifa de la novena de la Concepción, la señora del Procurador y concejal D. Antonio Seoane Rocha.

Un buen libro.

En el número próximo daremos á conocer detalladamente un curioso libro, verdadera joya del arte tipográfico del siglo XV, que posee nuestro amigo el conocido literato y licenciado en medicina y cirugía D. Fernando Garcia Acuña.

El distinguido hijo de esta ciudad D. Román Folla Miragaya, exdiputado á Cortes y conocido procurador de la Coruña, ha sido nombrado por segunda vez Gobernador civil de la provincia de Lugo.

Dícese que para Navidad dará un baile la «Tertulia-Circo».

Así lo hemos oído á varias jóvenes que les gusta bailar.

Así los mozos sorteados en la zona militar de esta ciudad, como los soldados condicionales reclutas en depósito, por haber sido temporalmente exceptuados del servicio activo en cuerpos armados del ejército, pueden pasar á la Secretaría del Ayuntamiento á recoger sus respectivos pases.

En la tarde del jueves se dió cristiana sepultura al cadáver de una joven de la Cruz Verde.

Las amigas y vecinas de la pobre finada, después de postular para su entierro, dedicaronle música y versos cuando más meritorio hubiera sido que el dinero empleado en farsas y vanidades de esta naturaleza se entregara á su familia, que no nada en la abundancia.

Este era el parecer de las personas sensatas.

El suceso del viernes

Dadas las diez de la noche del 16, llegó á nuestra noticia que el Juzgado dirigía sus pasos al Puente Nuevo para averiguar lo que pudiera haber ocurrido en la casa número 2 de la calle de la Ribera.

Allá nos fuimos, y cuando llegamos hemos visto en la tienda que hay en los bajos de dicha casa, al juez de instrucción Sr. Castellote, al escribano Sr. Gómez Pandelo, al médico forense Sr. López Castro, al Alcalde del barrio de San Francisco, al jefe de serenos Sr. Peña, alguaciles, municipales de día y de noche, y como curiosos unas veinte personas de todas clases. Los primeros trataban de echar abajo una puerta que ponía en comunicación la tienda con el piso principal y único de la citada casa, donde vivía completamente sola la Sra. D.ª Josefa López Patiño, viuda de Seijas, mas conocida por la «Cabanesa», que cuenta de edad 78 años por lo menos, y que por añadidura está ciega hace mucho tiempo.

El motivo de la intervención de la justicia obedecía, según de público se dijo en los corrillos formados, á que el dueño del comercio establecido en los bajos sintió á eso de las ocho un ruido muy semejante al que produce una persona cuando cae, pero atribuyéndolo á las travesuras de un gato, no hizo caso. Mas, momentos antes de las diez, notó que sobre unas pipas del almacén, caía del piso superior un líquido que le pareció muy sucio: fué á ver lo que era y alvirtió que lo que él creía agua sucia, era sangre. Alarmado el tendero, avisó al sereno que venia ya para cantar, y este dió parte al Juzgado, que á la media hora se constituía allí para proceder á lo que correspondiese.

Derribadas dos puertas, encontróse tendida en la escalera á la anciana y ciega señora, que tenía la cara surcada de golpes de consideración, producidos á lo que parece en la caída.

Su estado no debió de ser muy satisfactorio, cuando fué avisado para que le prestase los auxilios espirituales el presbítero D. Benito Garcia Iglesias.

Esta señora, que por sus extravagancias vivía poco menos que un mendigo, á pesar de poder gozar por sus no mezquinos intereses de una posición desahogada, estando además emparentada con la distinguidas familias de Meás y Arizaga, tenía que sucederle lo que estaba ya previsto por los vecinos; porque á su edad avanzada, ciega y sin un mal sirviente, no era de esperar otra cosa.

El Juzgado procedió á instruir las diligencias oportunas mientras el forense y el médico Sr. Porto hacían las curas de primera intención ayudados por algunos de los parientes dichos, que se presentaron en los primeros momentos de conocido el suceso.

En la mañana de ayer la enferma hallábase muy postrada, sin hablar ni conocer á nadie, y es natu-

ral que esté grave, porque, según nos han dicho, fué de alguna consideración la sangre que las heridas manaron desde las ocho, hora en que pudo haber tenido lugar el golpe.

Este suceso es lo que preocupa hoy á todas las gentes, llegándose á creer el sábado que ya había muerto.

Al entrar nuestro número en máquina doce de la mañana, había fallecido dicha señora.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el primer número de la revista decenal *El Ganfali*, que se publica en la villa de Benidorm, Villajoyosa, (Alicante), redactado por jóvenes y dirigido por D. José Orts Zaragoza.

H.º aquí el sumario que contiene dicho número:

Advertencia.—La prensa.—Al lector.—A una ingrata (poesía), por S. C.—Marina, por J. O. Z.—Poesía, por P. B. O.—Un suceso por F. Ll.—La familia antigua y la moderna, por J. O. B.—El trabajo, por J. Ll.—Lógica (poesía), por S. C.—Mi primer soneto, por R. D.—¿Que es la vida?, por P. B.—Contraste, por A. R.—Crónica general.

También recibimos el número 222 de la revista semanal *El Album Literario*, de Orense, que dirige D. Luciano Cid y Hermida.

Contiene el siguiente sumario:

Echegaray (continuación), por Plutarco.—Misterios (poesía), por Valentín Lamas Carvajal.—La torre de las calaveras, por Ricardo Zamacois.—Nieblas y fulgores, poesía, por Narciso Diaz Escobar.—Fabricación del coñac (conclusión), por E. C. E.—Para terminar, por Luciano Cid.—Noticia.

A nuestro poder llegó igualmente el número 5 de la interesante revista *La Fé Judicial*, que contiene este importante sumario.

1.º El Sumario (continuación), por Manuel Rodriguez Bermudez.—2.º Sección jurídica: Un libro curioso, por Manuel F. Ladrada.—3.º El impuesto de derechos reales, merma de las atribuciones notariales, por Evaristo Louzao.—4.º Sección de Secretarios de Juzgados Municipales: La reforma de los Aranceles, por Baltasar Martinez.—5.º Sección de Secretarios de Ayuntamiento: La reforma de la Ley Municipal, por Manuel Losada.—6.º Sección oficial: Real Decreto de 19 de Mayo de 1891, sobre Colegio de Escribanos, (conclusión), la *Gaceta de Madrid*.—7.º Programa para los exámenes á aspirantes á Procuradores.—8.º Resoluciones judiciales: Señalamientos y vistas en lo civil y lo criminal, movimiento de personal y otras noticias de interés.—9.º Correspondencia administrativa.—10.º Advertencias importantes.—11.º Lista de colaboradores de *La Fé Judicial*.

Anuncios preferentes

Aviso.—Tenemos la satisfacción de anunciar al público que hemos abierto un nuevo establecimiento de Ultramarinos en el Canton grande núm. 40, en el cual ofrecemos el mejor género que constituye este ramo.

En esta casa encontrarán los más puros y escogidos vinos, garantizando la excelente calidad en bebidas y en cuantos productos coloniales y extranjeros ponemos á la venta.

A comprar, pues, buen género

Tip. de los Sucesores de Castañeira

SECCION DE ANUNCIOS

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 625,000

como premio mayor pueden g
narse en caso más feliz en la
nueva y gran Lotería de dine
ro garantizada por el Estado
de Hamburgo

Especialmente

1	Premio á M.	30000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
1	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	100
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300,
200, 150, 127, 100		
94, 67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autori-
zada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garan-
tizada por la hacienda pública del Estado con-
tiene **100,000** billetes, de los cuales
50,200 deben obtener premios con toda se-
guridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lo-
tería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está
arreglada de tal manera, que todos los arriba
indicados 50,200 premios hallarán seguramen-
te su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de
Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascien-
de en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en
la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la
séptima clase podrá en caso más feliz eventual-
mente importar 300,000, especialmente 300,000
Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presen-
te a interesarse en esta gran lotería de dinero.
Las personas que nos envíen sus pedidos se ser-
virán en un año á la vez los referidos importes en
billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, es-
tendidas á nuestra orden, giradas sobre Barce-
lona ó Madrid, tetras de cambio fácil á cobrar
en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 36
1 Billete original, medio: Rvn. 18

El precio de los billetes de las clases siguien-
tes, como también la instalación de todos los
premios y las fechas de los sorteos, en fin todos
los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales di-
rectamente que se hallan previstos de las armas
del Estado, como también el prospecto oficial.
Verificado el sorteo, se envía á todo interesado
la lista oficial de los números agraciados, pre-
vista de las armas del Estado. El rago de los
premios se verifica según las disposiciones in-
dicadas en el prospecto y bajo garantía del Es-
tado. En caso que el contenido del prospecto no
conviniere á los interesados, los billetes podrán
evolvérseles pero siempre antes del sorteo y
el importe que se nos haya remitido será resti-
tuido. Se envía gratis y franco el prospecto á
quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse
directamente lo más pronto posible, pero
siempre antes del

20 de Diciembre de 1892

Valentin y Cia.

BANQUEROS

HAMBURGO (Alemania)

TALLERES DE GLOBOS

DE

CLAUDINO PITA

Ex-convento de Santo Domingo

En este antiguo y acreditado taller se construyen GLOBOS de novedad, á
precios económicos, en las formas siguientes:

Globos areostáticos en colores, Montgoffier, Submarino Peral, idem Giuno-
to, Reloj, Torre Eiffel, Pirámides, Casa campo, kiosko chino, Cabezudos, Hom-
bres cómicos, Locomotora; grotescos movimientos, Elefante, Leon, Gallo, Ti-
buron y otros animales.

Economía sin igual. Globos de dos varas de alto, en colores, á peseta.

NOTA.—Se carga la infima cantidad de cincuenta céntimos, llevando ins-
cripción.

Ex-convento de Santo Domingo

BETANZOS

VENTA

A voluntad de su dueño se venden en
la Notaria de D. Juan Arines Monte-
negro el dia 6 de Enero de 1893, y
hora de doce en punto de la mañana
las fincas siguientes:

Ciudad de Betanzos

1.ª—Una casa señalada con el núme-
ro 44 sita en la carretera que de Cachi-
ña vá al Puente nuevo de esta ciudad
compuesta de su fundo, primero y se-
gundo piso, distribuidos en diferentes
oficinas, linda al Norte otra de D. Juan
Gonzalez, Este con la plazuela de la
Puerta del Hórreo, Sur otra casa de
D. Manuel Rodriguez Rilo y Oeste di-
cha carretera de Cachiñas, propia.

San Pedro das Viñas

2.ª—Labradio nombrado de la Vuel-
ta del codo, cabida dos ferrados, linda
Norte y Este D. Salvador Montoto, Sur
herederos de D. Ignacio Lagares, y
Oeste de los de D. Domingo Núñez,

3.ª—Labradio al sitio de San Pedro
das Viñas arriba de la fábrica de los se-
ñores Hijos de Etchevarria cabida un
ferrado escaso, linda Norte labradio
de Manuel Rocha, Sur mas de D.ª Ade-
lina Rego, Este de D. Enrique Mellid
y Oeste de los herederos de D. José Ra-
mon Gomez.

4.ª—Y otro labradio al sitio de Abe-
lares, cabida un ferrado, linda Norte y
Este más de Juan do Porto Beade y
Oeste de los herederos de D. José Arias
Uria.

En la imprenta de es-

te periódico se hallan á la venta al-
tas y bajas de la contribución.

LA UNIVERSAL

FONDA DE LAUREANO ANDRADE

Situado en la carretera de la Estación
y á la que concurren, en gran número; via-
jantes y excursionistas.

En los bajos de «La Universal» existe un
gran depósito de vinos de todas clases.

CARRETERA DE LA ESTACION

D. JOAQUIN MARTI

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL

Dá lecciones de solfeo, violin y pia-
no y afina éstos últimos.

Exconvento de Santo Domingo

TARJETAS DE VISITA

LA ESMERALDA

FONDA DE

MANUEL M. MORETON

13, CASSOLA, 13

Situada esta casa en lo más cén-
trico de la población, admite hues-
pedes los cuales tendrán grandes
comodidades por un módico pre-
dico.

Y pone en conocimiento de su
numerosa clientela, que acaba
de recibir una gran partida en vi-
nos tinto de Toro, blanco de Na-
va del Rey, y el rico Moscatel de
las más acreditadas bodegas.

13, CASSOLA, 13

ESQUELAS MORTUORIAS

Se confeccionan á precios muy
económicos, en la imprenta de
este periódico

Plaza de la Constitución

IMPRENTA

DE LOS

SUCESORES DE CASTAÑEDA

Este establecimiento, el mas antiguo de Betanzos, surtido
de varios caracteres de letras, que aumentan frecuentemente,
hace con gran prontitud, perfección y economía, cuantos traba-
jos se le confien: estados, circulares, facturas, tarjetas, esquelas
de defunción etc.

3—PLAZA DE LA CONSTITUCION—3

Anunciantes

LA EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anun-
cios, reclamos, noticias y comunica-
dos en todos los periódicos de la capi-

tal y provincias, con una gran venta-
ja para vuestros intereses.

Pidáanse tarifas, que se remiten á
vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los
comprobantes.

Barrio nuevo 7, y 9, entresuelo

MADRID